

REPUBLICA DE CUBA

SERVICIO TECNICO DE SALUBRIDAD DE CUBA

COMITE EJECUTIVO

SERVICIO TECNICO DE SALUBRIDAD
REGISTRO N° 917 June 8/37
SALIDA

Habana, 8 de junio de 1937.-

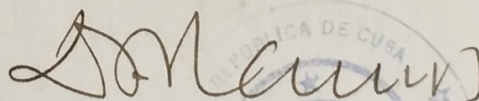
Sr. Pedro Domingo
PRESENTE.

Señor:-

Esta Dirección ha tenido a bien disponer que usted se traslade al Término Municipal de Vueltas, y proceda a tomar las medidas que sean necesarias con motivo del brote de Disentería, que según informe del Jefe Local de Sanidad ha surgido en esa localidad.

Por ese servicio se le enticipan SEIS DIAS DE DIETA, a razón de CINCO PESOS DIARIOS, así como se le expedirán las boletas de pasaje correspondientes.

Quedo de usted muy atentamente,



Dr. Domingo F. Ramos
DIRECTOR DEL SERVICIO TECNICO DE
SALUBRIDAD.

